

BUENOS AIRES

JUZGADO NACIONAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en la Av. Callao 635, piso 3°, CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados TATEDETUTI S.A. s/Quiebra; Expte. N° 53744/2005, con fecha 10.09.2021 se ha presentado proyecto de distribución complementaria y se han regulado honorarios. Se hace saber que el proyecto de distribución será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por la LCQ: 218 y LCQ: 222. Buenos Aires, el 15 de Septiembre del 2.021.

S/C 464600 Oct. 14 Oct. 15
